TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA

En uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 32 del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura,

CONVOCA:

A los profesionales del Derecho, interesados en integrar la lista de Conjueces del año 2024 de esta Sala, para que hagan su manifestación, anexando hoja de vida con los soportes respectivos, que acredite el cumplimiento de los requisitos.

Requisitos: Los exigidos en la ley 270 de 1996, artículos 61, 126,127 y 128.

Fecha de apertura: 8:00 am del 4 diciembre de 2023

Fecha de cierre: 6:00 pm del 11 de diciembre de 2023

Dirección electrónica: secscrtcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para efectos de divulgación, esta convocatoria se fijará en la Secretaría de la Sala Especializada, en la página web de este Tribunal Superior, así como en la de la Rama Judicial.

En San José de Cúcuta, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

BENJAMIN DE J. YEPES PUERTA
Presidente